



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario



02 DE JULIO DE 2020



Monitor Zoonosario

Contenido

Caso positivo de Herpesvirus Equino tipo 4, en el Condado de Houston, Georgia, EUA.	2
Nuevos focos la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos en diferentes estados de México.	2
Primer caso de virus SARS-CoV-2 en un perro en el estado de Georgia, EUA.	4
Nueva cepa de gripe porcina que infecta a los humanos en China podría ser la causa de otra pandemia.....	5
➤ Otros: zoonosis emergente por posible contaminación cruzada en alimentos / impacto en la inocuidad agroalimentaria.	
Se sospecha asociación de un brote de la bacteria <i>Yersinia enterocolitica</i> con el consumo de espinacas en Noruega.....	6

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Caso positivo de Herpesvirus Equino tipo 4, en el Condado de Houston, Georgia, EUA.



Plaga o enfermedad: Herpes virus equino

Especie afectada reportada: Equino

Localización: Houston, Georgia, Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.055.011.04.02072020

El 02 de julio de 2020, se confirmó Herpesvirus Equino (EHV-4) en un caballo semental de 3 años de edad del Condado de Houston, en Georgia. Esto fue comunicado por un veterinario y, publicado a través del sitio web de noticias *The Horse*.

De acuerdo con la nota periodística, el 25 de junio el animal presentó signos clínicos de anorexia y fiebre, posteriormente, se confirmó el EHV-4, a través de diagnóstico el 26 de junio de 2020. Asimismo, dos caballos más fueron expuestos y se estableció la cuarentena correspondiente.

El Herpesvirus Equino-1 (EHV-1) y el Herpesvirus Equino-4 (EHV-4) están presentes en la mayoría de poblaciones de caballos de todo el mundo. Ambos pueden provocar síntomas respiratorios, sin embargo, el EHV-1 destaca por su mayor capacidad para causar abortos y afecciones neurológicas. La enfermedad tiene una alta morbilidad y es altamente contagioso entre los caballos. La implementación de prácticas de bioseguridad de rutina es la mejor manera de minimizar la propagación viral, y el mejor método de control de prevención.

De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoonosanitarias, actualmente, se encuentra activa la hoja de requisitos: 012-09-386-USA-USA, mediante la cual se regula la importación de equinos de reproducción y trabajo.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF 29/11/2018), por lo cual, está presente en el territorio nacional.

Fuente: The Horse (Nota periodística).

Enlace: <https://thehorse.com/190217/georgia-horse-confirmed-with-ehv-4/>

<https://www.newsbreak.com/news/0PV4OrNz/georgia-horse-confirmed-with-ehv-4>

Nuevos focos la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos en diferentes estados de México.



Plaga o enfermedad: Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos

Especie afectada reportada: Conejos

Localización: Baja California, California del Sur, Chihuahua, Durango y Zacatecas, México

Clave (s) de identificación: ZOOT.012.033.03.02072020

El 01 de julio de 2020, fueron reportados nuevos focos de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos por el motivo de "*Recurrencia de una enfermedad de la Lista de la OIE*", los cuales fueron detectados en diversos traspatios de los estados de Baja California, California del Sur, Chihuahua, Durango y Zacatecas, donde se contabilizaron 923 animales susceptibles, 439 casos, 376 murieron a causa de la enfermedad.

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Este reporte fue realizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE).

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, y forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO, mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Salud Animal (OIE) (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34906

Nuevos focos de viruela ovina y viruela caprina en Hazafon, Israel



Plaga o enfermedad: Viruela ovina y viruela caprina

Especie afectada reportada: Ovinos

Localización: Hazafon, Israel

Clave (s) de identificación: ZOOT.100.001.03.02072020

El 02 de julio de 2020, fue reportado un nuevo foco de viruela ovina y viruela caprina, por el motivo de "Recurrencia de una enfermedad de la Lista de la OIE", el cual fue detectado en un traspatio donde se contabilizaron 38 animales susceptibles y 2 casos. Este reporte fue realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Israel, ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE).

Para la identificación del patógeno se llevaron las muestras a los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, donde se diagnosticó a través de la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR, por sus siglas en inglés) el 25 de junio de 2020.

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, y forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO, mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se tiene importación de productos o subproductos de origen ovino de Israel.

Referencia: Organización Mundial de Salud Animal (OIE) (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34925

Primer caso de Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos Tipo 2 en conejos salvajes de Nevada, EUA.



Plaga o enfermedad: Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos

Especie afectada reportada: Conejo silvestre

Localización: Nevada, Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.012.034.04.02072020

El 25 de junio de 2020, se emitió un comunicado oficial, a través del cual se confirmó el primer caso de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los conejos subtipo 2, en un conejo salvaje (conejo de cola blanca del desierto) en Nevada, EUA. Este comunicado fue emitido y publicado por el Departamento de Vida Silvestre y del Departamento de Agricultura de dicho estado, en colaboración con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés).



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Asimismo, según informes de Arizona y Nuevo México indican que la enfermedad ha dejado un gran número de conejos cola de algodón y liebres de cola negra muertos en áreas silvestres. Este caso no se ha reportado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

El virus puede sobrevivir hasta 100 días y se puede transmitir a través del contacto con conejos, su carne o pelaje, y otros materiales como la ropa o los zapatos de personas, por lo cual, las autoridades exhortan a los propietarios de conejos reportar cualquier sospecha de la enfermedad y abstenerse de tocar cualquier conejo salvaje muerto que puedan encontrar.

También recomendaron a los cetreros y cazadores, limpiar todos los equipos que hayan tenido contacto con conejos antes de cazar en una nueva área, para evitar la propagación de la enfermedad.

Actualmente, México ha reportado ante la OIE, un total 3,169 casos en conejos y 15 en liebres, en siete Estados: Chihuahua, Sonora, Durango, Coahuila, Baja California, Baja California Sur y Zacatecas. Asimismo, esta enfermedad se considera exótica, del grupo 1 del ACUERDO, *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018).

Fuente: Departamento de Agricultura de Nevada (Oficial).

Enlace: http://agri.nv.gov/News/2020/NDOW_and_NDA_confirm_second_case_of_Rabbit_Hemorrhagic_Disease_Virus_2_in_Nevada/

Primer caso de virus SARS-CoV-2 en un perro en el estado de Georgia, EUA.



Plaga o enfermedad: SARS-CoV-2

Especie afectada reportada: Canino

Localización: Georgia, Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.013.078.04.02072020

El 01 de julio, fue confirmado el virus de SARS-CoV-2 causante de la enfermedad de COVID-19 en un perro mascota. Esto fue comunicado por el Departamento de Salud Pública del Estado de Georgia, en colaboración con el Departamento de Agricultura de Georgia, la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Georgia, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Cabe señalar, que este es el segundo caso de contagio del coronavirus en un perro mascota, el primero se registró en el Condado de Richmond, New York. Este segundo animal era de raza mixta de 6 años, inició repentinamente con una enfermedad neurológica que progresó en un par de días y fue sacrificado humanitariamente, sus dueños dieron positivo para COVID-19, el perro no mostró evidencia de enfermedad respiratoria.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Se realizó una prueba de SARS-CoV-2 con resultado presuntivo positivo, que posteriormente fue confirmado por el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios del USDA. Se determinó que la enfermedad neurológica progresiva fue causada por otra afección. Asimismo, se realizó la prueba en un segundo perro del mismo hogar sin signos de enfermedad aguda. Los resultados están pendientes.

Las autoridades sugieren que las personas que dan positivo para COVID-19 deben tomar precauciones si tienen mascotas en el hogar; cuando sea posible, que otro miembro de su familia cuide a sus mascotas mientras la persona esté enferma, también evitar el contacto con su mascota, como acariciar, acurrucarse, ser besado o lamido, compartir alimentos y dormir en la misma cama.

Este sería el segundo caso de contagio del coronavirus en una mascota, el primero se registró en Carolina del Norte.

Fuente: Departamento de Salud Pública de Georgia (Oficial).

Enlace: <https://dph.georgia.gov/press-releases/2020-07-01/dog-georgia-tests-positive-virus-causes-covid-19>

Nueva cepa de gripe porcina que infecta a los humanos en China podría ser la causa de otra pandemia.



Plaga o enfermedad: Influenza G4 EA H1N1

Especie afectada reportada: Porcinos y Humanos

Localización: China

Clave (s) de identificación: ZOOT.098.002.03.02072020

El 02 de julio de 2020, fue publicada una nota de Influenza G4 EA H1N1, y menciona que esta nueva cepa infecta a porcinos y humanos en China. Esta nota fue publicada en la página de noticias web especializadas Portal Veterinario.

Derivado de la publicación en *Proceedings of the National Academy of Science*, se especula que por el momento no se conocen las consecuencias que podría tener el virus al mutar, pero es una enfermedad a tomar en cuenta, ya que no los humanos no tienen inmunidad ante este virus, por lo cual, se debe desarrollar una vacuna tanto para porcinos y humanos en caso que la enfermedad se propague, y evitar una pandemia.

Por el momento, en China únicamente se han tomado medidas para prevenir la propagación de esta enfermedad.

Actualmente, este virus solo se contagia de porcino a humano, pero no entre personas, debido a la reciente identificación del virus, es necesario llevar a cabo estudios para conocerlo en profundidad, para tener planes de acción.

Referencia: Portal Veterinario (Nota periodística).

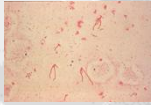
Enlace: <https://www.portalveterinaria.com/porcino/actualidad/33754/una-cepa-de-gripe-porcina-con-potencial-pandemico-para-los-humanos-se-extiende-en-china.html>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

- Otros: zoonosis emergente por posible contaminación cruzada en alimentos / impacto en la inocuidad agroalimentaria.

Se sospecha asociación de un brote de la bacteria *Yersinia enterocolitica* con el consumo de espinacas en Noruega.



Plaga o enfermedad: Yersiniosis
Especie afectada reportada: Humanos
Localización: Noruega
Clave (s) de identificación: INOC.101.001.04.02072020

El 30 de junio de 2020, se informó de un brote de *Yersinia enterocolitica* serogrupo O3, que inició a mediados del mes de mayo, con un total de 23 casos confirmados, las personas que enfermaron residen en Agder (5 casos), Oslo (5 casos), Rogaland (5 casos), Trøndelag (4 casos), Viken (2 casos), Inland (1 caso) y Nordland (1 caso) en Noruega. Este informe fue comunicado de manera oficial por el Instituto de Salud Pública de dicho país.

Los estudios epidemiológicos realizados, en relación con la investigación, determinaron que la causa probable de infección fue un producto de ensalada prelavada que contiene espinacas; hasta ahora no han sido confirmados los hallazgos microbiológicos en el producto, asimismo, el 96% de los enfermos entrevistados refirieron haber comido el producto de espinacas prelavadas la semana anterior a la enfermedad. Del total de los casos, 15 son mujeres y 8 hombres, las edades comprendidas son entre 2 y 58 años, la edad promedio 32 años. Actualmente, este brote se considera cerrado, aunque todavía se continúa con la investigación.

Las autoridades mencionaron que el producto tiene una vida útil corta y que el producto contaminado ya no debería estar en el mercado. El producto sospechoso probablemente viene del extranjero, ya que, la mayoría de las espinacas vendidas en los meses de abril y mayo son importadas.

Se considera una zoonosis emergente, cuando el reservorio está constituido por animales domésticos (cerdo, oveja, caballo, conejo, perro, gato), salvajes (ciervos, roedores, ranas, aves, peces) y el hombre, siendo el cerdo la principal fuente de infección de *Yersinia enterocolitica* que coloniza la orofaringe. La transmisión es fecal-oral por alimentos y agua contaminados y, con menor frecuencia, por contacto con personas o animales infectados.

Esta enfermedad no se encuentra en el ACUERDO, mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Fuente: Instituto de Salud Pública de Noruega (Oficial).

Enlace: <https://www.fhi.no/nyheter/2020/ferdigvasket-babyspinat-og-spinat-er-trolig-kilden-til-utbruddet-med-yersin/>